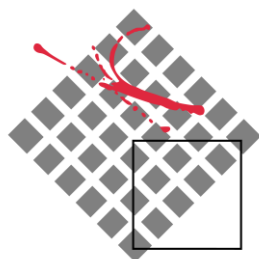




# PLAN FINANCIERO 2024 – 2028



LA RIOJA SIN BARRERAS

El Plan de financiación de La Rioja Sin Barreras (LRSB) es un documento diseñado por los técnicos competentes de la entidad en colaboración con la Junta Directiva, que ha sido aprobado con el visto bueno de la Asamblea General de Socios de 2024.

El objetivo del Plan es analizar el estado financiero de la entidad. Este documento tiene como finalidad construir posibles estrategias y acciones con el objeto de incrementar nuestros recursos y representación social, para poder desarrollar un mayor número de programas sociales y atender a más usuarios, destinándose a las actividades propias de la entidad y repercutiendo en el beneficio de nuestros usuarios. De este modo se contribuye a la mejora de nuestra gestión interna.

Además, somos los primeros interesados en ofrecer una imagen de gestión responsable de la dimensión real de nuestras actividades.

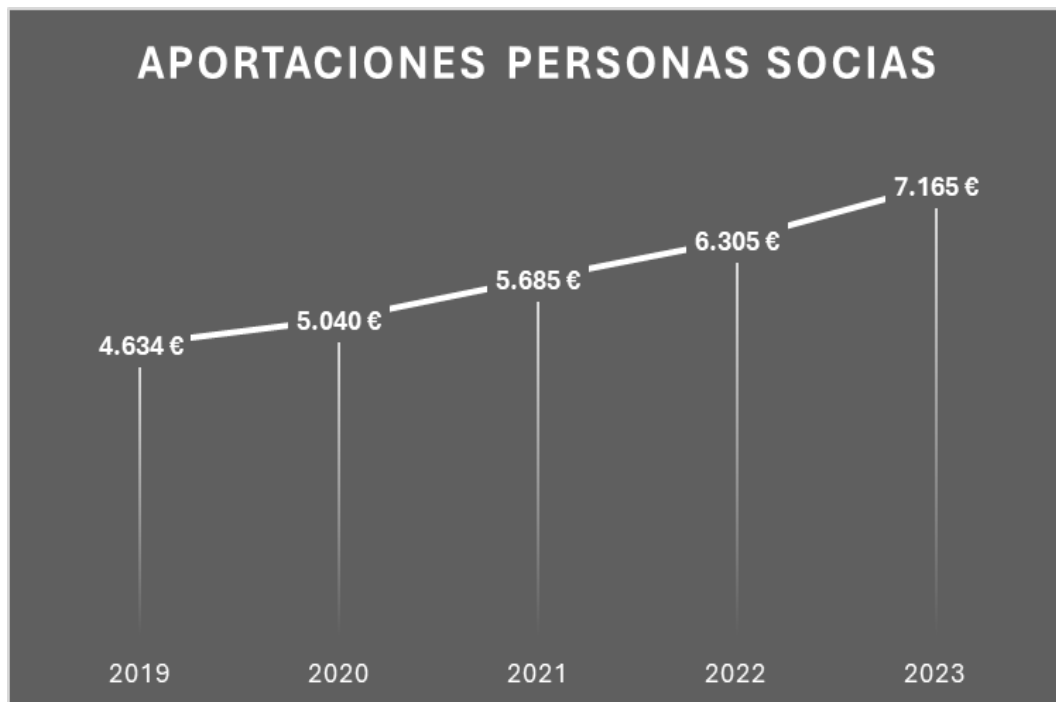
### 1. Evolución de la financiación propia

La Rioja Sin Barreras muestra una evolución positiva en la captación de fondos por parte de las aportaciones de las personas asociadas.

Este tipo de financiación es muy importante para las ONGs, en contrapartida implica un compromiso de transparencia en la información, manteniendo a los socios informados periódicamente del destino de sus aportaciones generando una imagen de orden.

Pero el objetivo de la captación de personas asociadas no solo es económico sino también de participación y representación social, es el mayor patrimonio de la entidad, debemos pedir siempre su opinión y estar abierto a sugerencias e iniciativas.

Desde 2019 la aportación de las personas asociadas ha sufrido un aumento progresivo muy significativo llegando a aumentarse hasta un 54% en 2024 estableciéndose una tendencia ascendente en los últimos 5 años previéndose que se mantenga para el próximo lustro.





LA RIOJA SIN BARRERAS

Por lo que respecta a los ingresos por prestación de servicios, se incluye tanto la participación de las personas usuarias en las actividades que conllevan copago como las firmas de contratos o convenios con entidades públicas o privadas para desarrollar servicios de interés público.

Este tipo de actividad es un pilar fundamental para la entidad, debido a que esta financiación se corresponde con el trabajo de la entidad y no está sujeta a subvenciones. Garantizado así una financiación propia para poder desarrollar actividades de manera autónoma.



Como se puede comprobar en el gráfico, en el año de la pandemia por la COVID-19 los ingresos se estabilizaron en relación con el año anterior sufriendo un aumento paulatino los años posteriores. En 2021 se pudo atender a más personas en el servicio de rehabilitación, pasando en 2022 a incrementar los servicios de copago añadiendo el servicio de psicología, por último, en 2023 se estableció una subida en el precio del copago lo que incrementó los ingresos totales.

Preveamos que la tendencia seguirá en alza estos 5 años, aunque de una manera más paulatina.



En cuanto a los donativos o ingresos extraordinarios de estos 5 años corresponden a lo recaudado por la venta de participaciones para la lotería Nacional de Navidad, mientras que el aumento en el año 2020 además se consiguieron donaciones puntuales de eventos como fueron el XII Cross Popular de Reyes de Los Lirios y Baños de Río Tobía solidarios.

Estamos trabajando en la calidad de nuestros servicios, en fomentar nuevas áreas de participación y en nuevas propuestas de actividades para fidelizar a los socios existentes y captar otros nuevos; así como ampliar nuestras prestaciones de servicios a otras entidades, con el objetivo de optimizar y rentabilizar los recursos propios.

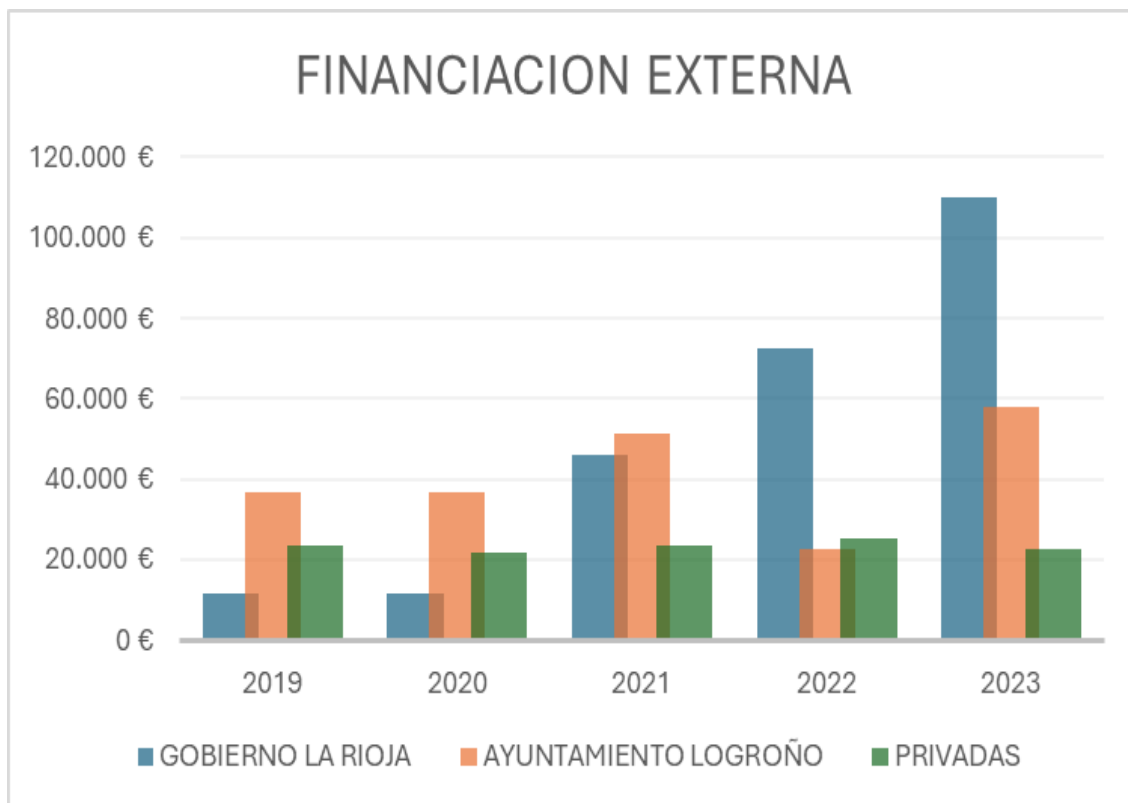
## 2. Evolución de la financiación ajena pública y privada

Los ingresos de la entidad para el desarrollo de sus servicios y actividades tienen un origen muy diverso, provienen de la esfera pública (administración autonómica y local) o privada generalmente por medio de subvenciones (fundaciones, obras sociales...).

Desde la entidad se siguen trabajando nuevas vías de financiación con entidades con las que antes no colaborábamos, además de presentarnos a aquellas convocatorias de subvenciones donde nuestros servicios se vean representados.

El compromiso con la Administraciones Local se ha afianzado, llegando a aumentar el último año, mientras que con la Administración Autonómica la tendencia de los últimos tres años va en aumento, siendo el incremento del último año mayor debido a un programa puntual, por lo que entendemos que la financiación para estos próximos cinco años se estabilizara conforme a los ingresos percibidos en 2022.

En cuanto a la financiación privada se mantiene estable, por lo que entendemos que seguirá así para el próximo lustro.





LA RIOJA SIN BARRERAS

### 3. Gestión responsable de la entidad La Rioja Sin Barreras

LRSB lleva a cabo una gestión eficiente de sus recursos económicos, destinando sus ingresos al desarrollo óptimo de sus actividades y servicios.

Año tras año la entidad ha ido adaptándose a la situación económica sin desatender sus actividades y cumpliendo con los objetivos marcados.

La sostenibilidad de la entidad y de sus actividades se ve garantizada por la buena gestión de sus recursos.

En la siguiente tabla se representan los resultados de la cuenta de explotación de los ejercicios económicos 2019 a 2023.



La tendencia de la entidad se va compensando, ya que cuando existen beneficios mayores es debido a nuevos programas subvencionados donde los ingresos se adelantan, aunque la actividad se desarrolla en el año posterior, por lo que al año siguiente se reflejarán los gastos, pero no los ingresos. Nunca ha sido necesario compensar las pérdidas con reservas legales ni con aportaciones extraordinarias de los asociados, ya que el propio ciclo económico ajusta la actividad y el estado financiero de la entidad.

Todos los ingresos se destinan a las actividades y servicios que presta la entidad, así como al personal contratado para su desarrollo, cumpliendo con nuestros fines estatuarios. Ningún miembro de la Junta Directiva cobra ningún tipo de concepto por el ejercicio de su cargo.

### 4. Plan financiero 2019 - 2023

La continuidad de la entidad y su compromiso con la sociedad implica la realización de este Plan de financiación, constituye así el enlace entre la información financiera contenida en este documento y las previsiones de futuro de la entidad.

#### **Contexto interno**

En cuanto al contexto interno, se hace necesario avanzar hacia un modelo de organización más innovador, con estructuras más ágiles y adaptarnos al entorno cambiante que sin duda tenemos por delante los próximos cinco años.

Fortalezas:

- Somos una Entidad declarada de utilidad pública



LA RIOJA SIN BARRERAS

- Certificado de utilidad pública para permitir a las personas y las empresas donantes desgravar de sus impuestos dicha donación.
- Contamos con financiadores externos, 2 de carácter público y 4 de carácter privado que financian nuestras actividades
- Disponemos de servicios propios sujetos a copago por parte de los asociados.

Debilidades:

- No contamos con una Auditoria externa
- No disponemos de la implantación de un plan de calidad

### **Contexto externo**

El contexto externo en el que se formula el Plan de Financiación en líneas generales se caracteriza por los siguientes fenómenos: Incertidumbre económica; reestructuración del Tercer Sector; demanda cada vez mayor de resultados medibles, demostrables y con impacto que exige mayor especialización y calidad en el sector, ...

Las opciones de crecimiento para la asociación deberán estar asociadas al sector privado y principalmente a la financiación de socios, particulares y empresas.

La captación de fondos y la comunicación externa han iniciado ya su camino de mejora, diversificando las fuentes de ingresos y promoviendo el impulso de la financiación privada. Se ha ido aumentando poco a poco la visibilidad de la entidad.

Pero también debemos seguir potenciando las alianzas públicas, ya que suponen una gran oportunidad de financiación para las entidades.

Oportunidades:

- Contamos con servicios propios sujetos a copago que puede prestarse a terceros, ajenos a la entidad, en caso de contar con plazas libres.
- Experiencia en la realización de contratos de obra menos con administraciones públicas, para el desarrollo de estudios de accesibilidad.
- Contamos con dos guías de turismo adaptado online, que pueden ser una plataforma publicitaria para empresas del sector.
- Se establece la creación de la Oficina Técnica de Accesibilidad para poder asumir las obras de adaptación necesarias en edificación

Amenazas:

- Aprobación del XVI Convenio de Centros y servicios de atención a personas con discapacidad, que prevé un aumento salarial del personal.
- Recibimos pocas donaciones privadas
- La actual coyuntura económica y reducción de partidas presupuestarias públicas.

El objetivo de la entidad para este periodo es dar continuidad a la prestación de sus actividades y servicios al colectivo de personas con discapacidad en La Rioja, consolidando las fuentes de financiación existentes e incrementando los ingresos de fuentes privadas.

Para ello se desarrollarán las siguientes acciones:

#### 4.1 Financiación propia

- ✓ Incrementar la captación de socios a través de las acciones ejecutadas directamente por la entidad en su centro de servicios y técnicas de captación de nuevos socios, como Internet, mailing, ...
- ✓



LA RIOJA SIN BARRERAS

- ✓ Abrir a la comunidad un determinado cupo de actividades y servicios para incrementar los ingresos propios del sector privado, en caso de contar con plazas libres.
- ✓ Garantizar la presencia en las redes sociales y en los medios, con escaso o ningún coste de difusión, de manera proactiva con el objetivo de atraer a un mayor número de socios y colaboradores.
- ✓ Maximizar las relaciones con empresas y PYMES, ofreciendo nuestros servicios, incrementando el nivel de colaboración y captación de fondos.

#### 4.2 Financiación privada

- ✓ Incrementar la captación de donaciones a través de la diversificación de canales incorporando las nuevas tecnologías como Internet.
- ✓ Posicionar y asentar a La Rioja Sin Barreras como entidad de referencia de cara a las administraciones autonómica y local, desarrollando servicios de calidad y utilidad pública que respondan a un interés general, de cara a mantener e incrementar los fondos de financiación procedentes de estas. (Ayuntamiento de Logroño y Gobierno de La Rioja)
- ✓ Posicionar y asentar a La Rioja Sin Barreras como entidad en entidades privadas y fundaciones, desarrollando servicios de calidad y utilidad pública que respondan a un interés general para incrementar el número de colaboraciones y los ingresos procedentes de las mismas. (Obra Social la Caixa, Fundación ONCE, Obra Social Ibercaja y Fundación Cajarioja)
- ✓ Participar en todas aquellas convocatorias de subvenciones cuyo objeto responda a los fines de la entidad y se cumplan con los requisitos, para financiar las actividades existentes o la creación de nuevos proyectos.

#### 4.3 Gestión responsable de la entidad.

- ✓ Mejorar la calidad en la gestión. Sólo a través de unos procedimientos claros y conocidos por todos los trabajadores y colaboradores se pueden optimizar los recursos y alcanzar los objetivos con la máxima eficiencia.
- ✓ Hacer crecer la satisfacción y el valor que aportan los socios a través de actividades de fidelización, garantizando espacios de participación y valorando su grado de satisfacción.
- ✓ Ofrecer una imagen de transparencia, buen gobierno y racionalidad de recursos, publicando el estado financiero de la entidad, cuentas anuales y memorias de actividad, para generar confianza ante los colaboradores y la sociedad en general.
- ✓ Trabajar en red y de forma colaborativa con entidades del sector en la región para optimizar los recursos existentes.

***Es fundamental aplicar ideas y proyectos creativos con el objeto de  
abrir nuevos frentes de captación de fondos.***